



ASUNTOS INTERNACIONALES*

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Gaceta de la Comisión Ordinaria del Senado Primer Periodo, Segundo Año, LXIII Legislatura

6 de octubre de 2016

COMUNICACIONES DE SENADORES

Una, del Sen. Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la delegación mexicana ante las Reuniones de las Comisiones Parlamentarias Permanentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, con la que remite el informe de su participación en las mismas, celebradas del 16 al 18 de mayo de 2016, en Lisboa, Portugal. Los puntos acordados durante los trabajos fueron: negociación de un Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y el Mercosur; modernización de los Acuerdos de Asociación de la Unión Europea con México y Chile; acceso de Ecuador al Acuerdo Comercial Multipartes entre Perú, Colombia y la Unión Europea; proceso de ratificación del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica; proceso de paz en Colombia; implementación de la COP21; transparencia fiscal y lucha contra el fraude; economía digital; Espacio Común de Investigación Unión Europea - América Latina y el Caribe; educación y cultura; flujos migratorios; gobernanza global; derechos humanos, Estado de Derecho y democracia; atentados terroristas en Bruselas; terremotos en Ecuador y otras catástrofes naturales. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-06-1/assets/documentos/Sen_Rabin_Salazar-Informe_Reunion_Eurolat_en_Lisboa.pdf

INICIATIVAS

De la Sen. Lorena Cuéllar Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto que adiciona un inciso d) al tercer párrafo de la fracción sexta del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Inspirada en diversos instrumentos internacionales que buscan erradicar las expresiones de violencia y la discriminación contra las mujeres, se propone establecer la nulidad de las elecciones federales o locales cuando la autoridad acredite violencia política por razones de género en contra de alguno de los candidatos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66325>

De los Senadores Marco Antonio Blásquez Salinas, Ernesto Ruffo Appel y Víctor Herмосillo y Celada, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos párrafos del artículo 18-A de la Ley Federal de Derechos. Se busca dotar de mayores recursos públicos al Instituto Nacional de Migración (INM), con la finalidad de que el Estado mexicano observe el bloque constitucional de derechos humanos y, a la par honre los compromisos internacionales en materia migratoria. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-06-1/assets/documentos/Inic_PT_art-18A_Derechos_INM.pdf

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Comisión Ordinaria del Senado de la República, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 9:51 a.m.



DICTÁMENES A DISCUSIÓN

De las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley de Migración. Se propone modificar los periodos de aseguramiento de personas que han ingresado al territorio nacional sin autorización y evitar con ello que se prolonguen durante semanas o meses y evitar que se violen grave y sistemáticamente sus derechos humanos. Con ello, se busca acotar el plazo al que debe sujetarse el procedimiento administrativo migratorio, en aras de establecer un periodo de alojamiento congruente con el texto constitucional y con diversos instrumentos internacionales vinculantes para el Estado mexicano. De esta forma, el Instituto Nacional de Migración resolverá la situación regular de las personas extranjeras presentadas en un plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir de su presentación. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-06-1/assets/documentos/Dic_As_Migr_art_111_Ley_Migracion_modificado.pdf

Uno, de la Comisión de Juventud y Deporte, el que contiene punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores que remita el expediente relativo a la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, a fin de dar cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Convención, vigente desde el 1° de marzo de 2008, debe aplicarse en los 16 países que pertenecen a la Comunidad Iberoamericana de Naciones; y es un acuerdo vinculante que compromete a garantizar el cumplimiento de los derechos de las y los jóvenes de entre 15 y 24 años, y a partir del cual, cada país debe generar los mecanismos necesarios e implementar medidas presupuestales, legislativas, administrativas, judiciales, entre otras, para garantizar la plena realización de los derechos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66143>

Uno, de la Comisión de Asuntos Migratorios, la que contiene punto de acuerdo por el que se solicita al Instituto Nacional de Migración un informe sobre los señalamientos realizados por la Auditoría Superior de la Federación, así como sobre las diferentes fuentes de ingresos y montos a los que se alude en la evaluación de la misma Auditoría; y exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a intervenir e investigar en relación a los señalamientos de la Auditoría al Instituto Nacional de Migración en materia de violación de derechos humanos de los migrantes. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-06-1/assets/documentos/Dic_AS_Migr_PA_INAMI ASF_CNDH.pdf

Uno, de la Comisión de Asuntos Migratorios, la que contiene punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a incrementar la presencia de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en la frontera sur para atender a las niñas, niños y adolescentes que requieran protección internacional conforme a las normas y estándares internacionales en la materia. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-06-1/assets/documentos/Dic_AS_Migr_PA_COMAR.pdf

Uno, de la Comisión de Gobernación, la que contiene punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional Electoral y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a facilitar y garantizar la obtención de la credencial de elector a los mexicanos en el extranjero. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-06-1/assets/documentos/Dic_Gobernacion_Credencia_Elector_Extranjero.pdf



De la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a continuar colaborando con las autoridades francesas encargadas de la investigación y localización del ciudadano mexicano José Luis Zamora Valdés, ocurrida el 3 de agosto de 2016, en París, Francia. José Luis Zamora Valdés, era catedrático de la Universidad Veracruzana, y viajó a Europa con motivo de un periodo vacacional. En su vuelo de regreso Madrid-México, realizó una escala en el aeropuerto Charles de Gaulle en París, siendo imposible tomar el vuelo de conexión a México, posteriormente informó a sus familiares que pasaría unos días en París. El 1° de agosto informó a sus familiares que se encontraba en un hospital, tras haber sido víctima de un asalto. Una vez que el Consulado de México en París conoció la situación, otorgó un boleto de regreso a México al señor Zamora, disponible para el 4 de agosto; no obstante, la aerolínea manifestó que el señor nunca abordó el avión. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-06-1/assets/documentos/Dict_RE-EUROPA_J_L_Zamora.pdf

PROPOSICIONES

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por la elección del Mtro. Santiago Corcuera Cabezut como Presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66304>

Del Sen. Manuel Cárdenas Fonseca, con punto de acuerdo que exhorta al Senado de la República a pronunciarse ante la votación por el “NO”, al Acuerdo de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en la República de Colombia, en el referéndum realizado el domingo 2 de octubre de 2016. Se propone que el Senado de la República, con respeto a la soberanía del pueblo colombiano, ratifique su apoyo y haga un llamado al Gobierno de ese país y a los representantes de las FARC, para que mantengan el diálogo, su voluntad y decisión por encontrar la paz, construir un clima de concordia que sume la voluntad de los colombianos y haga realidad su aspiración por terminar un conflicto armado y alcanzar la conciliación y el perdón. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66237>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por la jornada electoral del pasado 2 de octubre en la República Federativa de Brasil y hace votos para que el hermano país sudamericano consolide su estabilidad política. Además, se hacen votos para que dicho país consolide también la paz social, la pluralidad democrática, el respeto a los derechos humanos y el Estado de Derecho. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66303>

De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina DÍA Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Mundial del Hábitat. Se propone que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano participe activamente en la adopción de la Nueva Agenda Urbana y establezca los mecanismos necesarios para aplicarla a la brevedad en el país. Documento disponible en



http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-05-1/assets/documentos/PA_PVEM_Barrera_y_otras_Habitat.pdf

Del Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta a diversas autoridades a atender la situación de las cientos de personas haitianas y de otras nacionalidades de origen que se encuentran en la Ciudad de Tijuana, Baja California. Derivado de las críticas condiciones por las que todavía se debate Haití, sumado a la inestabilidad política, desde hace unos meses se comenzaron a generar flujos migratorios hacia Estados Unidos como destino final, pero penetrando en territorio nacional, lo cual ha generado una población flotante en la ciudad de Tijuana de alrededor de 8,000 personas en espera de asilo para pasar del otro lado de la frontera. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-06-1/assets/documentos/PA_PT_Blasquez_refugiados_Tijuana.pdf

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se solidariza con los pueblos de Haití, Cuba y República Dominicana afectados por el paso del huracán Matthew. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66382>

De la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por la designación del Maestro Santiago Corcuera Cabezut como Presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-06-1/assets/documentos/PA_PRD_Pena_Santiago_Corcuera_ONU.pdf

De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a analizar la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos de la Persona Mayor y valorar su pertinencia, a fin de recomendar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos la adhesión de nuestro país a dicha Convención. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66369>

EFEMÉRIDES

De la Sen. Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial del Correo. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66354>

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial del Correo. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=66358>



PARA PUBLICACIÓN

Una del Sen. Alejandro Encinas Rodríguez, con la que remite Informe de la XXV Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), que se llevó a cabo el pasado 8 y 9 de abril de 2016, en la Ciudad de Panamá. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-10-06-1/assets/documentos/Publicar_Sen.Encinas_PARLATINO.pdf